

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**25390** *Resolución de 7 de diciembre de 2023, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ontinyent.*

Habiéndose denunciado el pasado 24 de noviembre de 2023 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Ontinyent el 30 de julio de 2002, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de diciembre de 2023.–El Director General del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz.